

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02	
		VIGENCIA: 25/11/2017	

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA
SA ESP**

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO PERIODO 01
ENERO – FEBRERO – MARZO
AÑO 2019**

**JEFE DE CONTROL INTERNO
RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO**

09 DE ABRIL 2019

**EXPERIENCIA COMPROMISO Y RESULTADOS
CALLE 1 CARRERA 5A BARRIO MINUTO DE DIOS.
RESTREPO - META**

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02 VIGENCIA: 25/11/2017	

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO 01 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2019

La oficina de Control Interno de la Empresa De Servicios Públicos De Restrepo AGUAVIVA SA ESP, en atención a su rol de seguimiento y control, procedió a evaluar los gastos generados en la Empresa durante el primer trimestre de 2019, con el fin de analizar los resultados obtenidos a la Alta Dirección a fin de que se adopten las medidas necesarias para el buen manejo de los recursos.

1. FUNDAMENTO LEGAL

Decreto 26 de 1998. “por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
 Decreto 1737 de 1998 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que Manejan recursos del Tesoro Público.”

Ley 1474 de julio 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectiva del control de la gestión pública.”

Directiva Presidencial N° 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad el gasto.

Directiva Presidencial N° 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.

Directiva Presidencial N° 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del plan de Austeridad

2. DEFINICIONES:

A. Austeridad del gasto: política colombiana, debidamente legislada, que genera reducción del gasto público en materia de recortes presupuestales o uso racionado y eficiente de recursos.

B. Gasto público: monto económico que destina la Administración Nacional para satisfacer necesidades ciudadanas

C. Presupuesto público: “El presupuesto público es una de las herramientas fundamentales para la ejecución de la política económica por parte del Estado. Es el instrumento mediante el cual ejerce su función de financiador o proveedor directo de bienes y servicios. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el presupuesto se materializan en propuestas cuantificadas los diferentes propósitos de Estado y de gobierno que se ejecutarán a través de las entidades encargadas de su administración. Por medio del presupuesto se atiende también el funcionamiento de estas entidades y el financiamiento adquirido para el desarrollo de sus actividades.”

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02 VIGENCIA: 25/11/2017	

3. **ALCANCE:** La evaluación y seguimiento que cubre el siguiente informe se efectúa sobre las operaciones realizadas, en materia de austeridad en el gasto, al interior de la empresa AGUAVIVA SA ESP durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019.

En concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público, diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el presente informe analizará los gastos efectuados por la Empresa AGUAVIVA SA ESP, durante el primer trimestre de 2019 para los siguientes rubros, separados por centros de costos:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
N	CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2018	1ER TRIMESTRE 2019	VARIACION	%
1	SERVICIOS PERSONALES FUNCIONAMIENTO	\$ 307.257.267	\$ 346.593.583	\$ 39.336.316	11,35
2	SISTEMA ADMINISTRATIVO	\$ 104.500.371	\$ 110.646.211	\$ 6.145.840	5,55
3	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 59.698.344	\$ 62.092.796	\$ 2.394.452	3,86
4	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 51.938.607	\$ 60.191.358	\$ 8.252.751	13,71
5	SERVICIO DE ASEO	\$ 69.066.216	\$ 84.567.488	\$ 15.501.272	18,33
6	APROVECHAMIENTO DE ASEO	\$ 22.053.729	\$ 29.095.730	\$ 7.042.001	24,20

Los servicios personales aumentaron en un 11.35% debido a que en el primer trimestre se hace el aumento legal de los salarios, también se inició a pagar la bonificación por recreación. En aseo tuvo un aumento de 18.33% debido a que las horas extras aumentaron en comparación al año anterior.

GASTOS GENERALES					
N	CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2018	1ER TRIMESTRE 2019	VARIACION	%
7	GENERALES	213.923.567	206.846.651	-\$ 7.076.915	-3,42
8	SISTEMA ADMINISTRATIVO GENERALES	40.597.396	62.659.484	\$ 22.062.088	35,21
9	SERVICIO DE ACUEDUCTO	80.924.362	29.436.624	-\$ 51.487.738	-174,91
10	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	17.620.480	8.141.247	-\$ 9.479.233	-116,43
11	SERVICIO DE ASEO	74.429.329	106.178.060	\$ 31.748.732	29,90
12	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	352.000	431.236	\$ 79.236	18,37

En el primer trimestre del año 2018 se gastó más en suministros y materiales teniendo en cuenta que se compraron equipos de cómputo, en el año 2019 se compró únicamente la papelería por eso tuvo una disminución del -174.91%. En el año 2018 fue necesario la compra de tapas para alcantarillado por eso tuvo disminución de -174.91 %, en el año 2018 se compró una hidrolavadora por tal motivo tuvo una disminución de -116.43% frente al año 2019.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02 VIGENCIA: 25/11/2017	

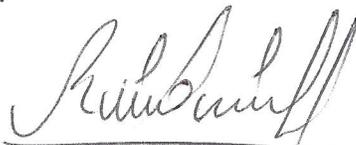
GASTOS DE INVERSION					
N	CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2018	1ER TRIMESTRE 2019	VARIACION	%
13	INVERSION	35.290.000	162.159.070	\$ 126.869.070	78,24
14	SISTEMA ADMINISTRATIVO	35.290.000	30.387.533	-\$ 4.902.467	-16,13
15	SISTEMA DE ACUEDUCTO	-	103.867.011	\$ 103.867.011	100,00
16	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	-	18.211.801	\$ 18.211.801	100,00
17	SISTEMA DE ASEO	-	9.692.725	\$ 9.692.725	100,00
18	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	-	-	\$ 0	0,00

Los gastos de inversión variaron del año 2018 al año 2019 en un porcentaje positivo, en el año 2019 fue mayor la inversión en cuanto a acueducto y alcantarillado teniendo en cuenta que se lleva a cabo un Contrato interadministrativo # 034 para el alcantarillado del hogar geriátrico y un Contrato interadministrativo # 220 de la ampliación de la bocatoma de acueducto por tal motivo se tiene un aumento de 100% en los dos centros de costos.

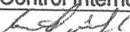
Recomendaciones:

Tener en cuenta el resultado del informe de austeridad en el gasto, como un instrumento de ayuda en la toma de decisiones en el momento de comprometer los diferentes rubros, para poder dar el cumplimiento al plan de acción propuesto para el año 2019.

En la empresa se debe ayudar en el cuidado con el medio ambiente, por ello se debe economizar al máximo el uso de papel y cuidar para no hacer desperdicio de papel, también es indispensable ahorrar al máximo el uso de agua y energía. Se debe utilizar estrictamente lo necesario. Con el fin de encaminarse al ahorro de energía se recomienda implementar medidas configurar las pantallas de los computadores en modo de ahorro de energía, así como las impresoras en ahorro de la impresión de documentos; igualmente el apagado de computadores (CPU y Monitor) y demás dispositivos que lo requieran, las luces de las oficinas en el momento de terminar la jornada laboral diaria.



RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO
 Jefe De Control Interno

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO	RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO	RUBEN DARIO HERRERA CH.
Jefe De Control Interno	Jefe De Control Interno	Jefe De Control Interno
Firma: 	Firma: 	Firma: 